

ANEXO
Cuadro Comparativo

Prospecto Simplificado del Fondo BBVA Renta Corto Plazo Soles FMIV

Texto Actual	Nuevo Texto																
<p>Inscripción en el RPMV: fue inscrito en la SMV mediante Resolución de Gerencia General N° 040-2005-EF/94.11 del 14 de abril de 2005.</p> <p>Es un FONDO administrado por BBVA Asset Management SA SAF; y la gestión de los activos del FONDO está a cargo de BBVA Asset Management SA SAF.</p>	<p>Inscripción en el RPMV: fue inscrito en la SMV mediante Resolución de Gerencia General N° 040-2005-EF/94.11 del 14 de abril de 2005.</p> <p>Es un fondo administrado y gestionado por BBVA Asset Management SA SAF.</p>																
<p>Procedimiento de suscripción y rescate:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Suscripción inicial: S/ 100.00 soles o su equivalente en cuotas para Personas Naturales y Personas Jurídicas. ▪ (...) ▪ Medios y horarios de atención: las suscripciones, rescates, transferencias y traspasos se podrán realizar a través de las oficinas del BBVA de lunes a viernes, entre las 9:00 a.m. y las 8:00 p.m. (este horario está sujeto al horario de atención al público de cada oficina del BBVA). Se podrá realizar la suscripción inicial del FONDO y suscripciones posteriores a través de Banca por Internet y Banca Móvil del BBVA. Las solicitudes de suscripción y rescate realizadas a través de medios electrónicos los días sábados, domingos, feriados y fuera del horario de atención a través de las oficinas de BBVA serán atendidas el día útil siguiente. 	<p>Procedimiento de suscripción y rescate:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modalidad de aporte permitida: Aportes dinerarios. ▪ Suscripción inicial: S/ 100.00 soles o su equivalente en cuotas. ▪ (...) ▪ Medios y horarios de atención: las suscripciones, rescates, transferencias y traspasos se podrán realizar a través de las oficinas del BBVA de lunes a viernes, entre las 9:00 a.m. y las 8:00 p.m. (este horario está sujeto al horario de atención al público de cada oficina del BBVA). Las solicitudes de suscripciones o rescates de cuotas, salvo que se trate de rescates totales, podrán realizarse a través de Banca por Internet y Banca Móvil del BBVA. Los rescates totales deberán ser efectuados únicamente a través de las oficinas del BBVA. Las solicitudes de suscripción y rescate realizadas a través de medios electrónicos los días sábados, domingos, feriados y fuera del horario de atención a través de las oficinas de BBVA serán atendidas el día útil siguiente. Se podrán realizar suscripciones y rescates parciales a través de los medios electrónicos disponibles durante las 24 horas del día, durante todos los días del año. 																
<p>Perfil de Riesgo del Fondo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ (...) 	<p>Perfil de Riesgo del Fondo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ (...) ▪ Precio ▪ (...) 																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #009966; color: white;"> <th>Gastos a Cargo del Fondo</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>i) Comisión Unificada del Fondo:</td> <td>0.60% + IGTV</td> </tr> <tr> <td>ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:</td> <td>Hasta 5.00%</td> </tr> <tr> <td>iii) Tributos cobrados por la SMV⁴:</td> <td>0.0252% aproximadamente⁴</td> </tr> </tbody> </table>	Gastos a Cargo del Fondo	%	i) Comisión Unificada del Fondo:	0.60% + IGTV	ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:	Hasta 5.00%	iii) Tributos cobrados por la SMV ⁴ :	0.0252% aproximadamente ⁴	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #009966; color: white;"> <th>Gastos a Cargo del Fondo</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>i) Comisión Unificada del Fondo:</td> <td>0.70% + IGTV</td> </tr> <tr> <td>ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:</td> <td>Hasta 5.00%</td> </tr> <tr> <td>iii) Tributos cobrados por la SMV⁴:</td> <td>0.0252% aproximadamente</td> </tr> </tbody> </table>	Gastos a Cargo del Fondo	%	i) Comisión Unificada del Fondo:	0.70% + IGTV	ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:	Hasta 5.00%	iii) Tributos cobrados por la SMV ⁴ :	0.0252% aproximadamente
Gastos a Cargo del Fondo	%																
i) Comisión Unificada del Fondo:	0.60% + IGTV																
ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:	Hasta 5.00%																
iii) Tributos cobrados por la SMV ⁴ :	0.0252% aproximadamente ⁴																
Gastos a Cargo del Fondo	%																
i) Comisión Unificada del Fondo:	0.70% + IGTV																
ii) Comisiones propias de las operaciones de inversión:	Hasta 5.00%																
iii) Tributos cobrados por la SMV ⁴ :	0.0252% aproximadamente																

Rentabilidad histórica(*)

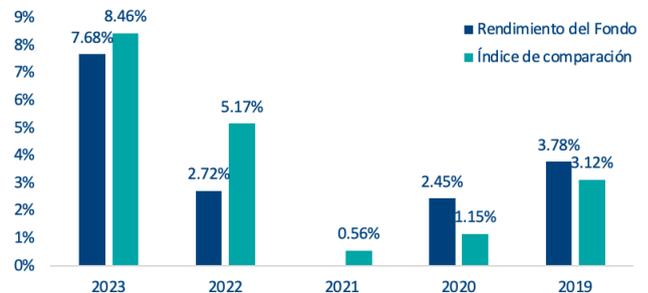


* El cálculo de la rentabilidad del Índice de comparación incluye el promedio simple de las tasas de interés para depósitos a plazo en soles a 180 días de los tres primeros bancos del sistema financiero nacional (en función al tamaño de los pasivos) hasta el año 2022; para el año 2023 en adelante estará medido por un índice ponderado compuesto en un 60% por el rendimiento del índice de depósitos a plazo en soles a 30 días de los cuatro principales bancos del sistema financiero nacional, 7.5% por el rendimiento del índice de bonos corporativos latinoamericanos (Perú, Chile, Colombia, México y Brasil) en dólares con una duración promedio de 3 años, 25% por el rendimiento del índice de certificados de depósitos en soles emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú con una duración promedio de 213 días y 7.5% por el rendimiento del índice de bonos corporativos peruanos en soles con una duración promedio de 3 años.

La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro. Esta rentabilidad neta no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el impuesto a la renta.

El riesgo y rendimiento de los instrumentos que forman parte de la cartera del FONDO, no necesariamente corresponden al riesgo y rendimiento del (de los) instrumento(s) representado(s) por el indicador de comparación de rendimientos ("benchmark").

Rentabilidad histórica



La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro. Esta rentabilidad neta no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el cobro del impuesto a la renta.

El riesgo y rendimiento de los instrumentos que forman parte de la cartera del FONDO, no necesariamente corresponden al riesgo y rendimiento del (de los) instrumento(s) representado(s) por el indicador de comparación de rendimientos ("benchmark").

Información adicional

Custodio y Agente Colocador: BBVA

Información adicional

Custodio y Agente Colocador: Banco BBVA Perú